JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dieciocho de julio de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 **007 2020 00082** 00
Asunto	INCORPORA MEMORIALES. PONE EN CONOCIMIENTO REQUIERE DEMANDANTE

Se incorpora al expediente digital el memorial allí indicado que corresponde a la respuesta remitida por Grupo Atlas de Seguridad Integral al oficio No. 359 del 19 de febrero de 2020, el cual se pone en conocimiento de la parte actora para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE[i]

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 105** hoy **19 de julio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38973e793f93d688499dcd4a6040293928009de5c0f4f338724a772cd906a03f**
Documento generado en 18/07/2022 09:35:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica